

 <b>EMPRESA DE AUTOMÓVILES BUCARICA S.A</b>	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>	
	<b>VERSION 1.0</b>	<b>FECHA 27 MAYO 2020</b>

## Alcance

La aplicación de estos lineamientos es obligatoria y se rigen de acuerdo a la Resolución 666 del 24 de abril de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social donde se adopta el protocolo de bioseguridad para mitigar y controlar la pandemia producida por el Covid19 y también por la Circular del Área Metropolitana de Bucaramanga del 24 de abril de 2020 tendiente a colaborar en la contención y atención de personas que presenten COVID-19.

## Características generales

Los coronavirus (CoV) son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) y el que ocasiona el síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV).

El COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente, se transmite por contacto con otra persona que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada habla, tose o estornuda, también si estas gotas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden tocar estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca (OPS/OMS, 2020).

## Recomendaciones generales a la población

Actualmente no existe una vacuna para prevenir la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19). La mejor manera de prevenir enfermedades es evitar exponerse a este virus. Sin embargo, como recordatorio, se recomiendan acciones diarias para ayudar a prevenir la propagación de enfermedades respiratorias, que incluyen:

<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>
-----------------------------

 <b>EMPRESA DE AUTOMÓVILES BUCARICA S.A</b>	<b>PROCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>	
	<b>VERSION 1.0</b>	<b>FECHA 27 MAYO 2020</b>

- Evitar el contacto cercano con personas que están enfermas.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Quédese en casa cuando presente síntomas (fiebre, tos, congestión nasal, dolor de garganta) relacionados con esta enfermedad.
- Cúbrase cuando tose o estornude con un pañuelo desechable, luego tírelo a la basura o utilice el protocolo de estornudo en caso de que no cuente con pañuelos desechables.
- Limpie y desinfecte los objetos y las superficies que se tocan con frecuencia con un desinfectante, con alcohol o paño de limpieza doméstico.
- Lávese las manos a menudo con agua y jabón durante al menos 20 segundos, especialmente después de ir al baño; antes de comer; y después de sonarse la nariz, toser o estornudar.
- Si no hay agua y jabón disponibles, use un desinfectante para manos a base de alcohol de un grado de al menos 70 grados
- Siempre lávese las manos con agua y jabón si las manos están visiblemente sucias.

### **Lineamientos para conductores de taxi**

- En la Empresa de Automóviles Bucarica S.A. contamos con nuestra App BUCATAXI que puede ser descargada desde Google Play o Apple Store.
- Los conductores de taxi que se encuentren con sintomatología de infección de vías respiratorias (fiebre, tos, congestión nasal, dolor de garganta) deben consultar en los servicios de salud para su atención, y determinar la necesidad del descanso en casa, para evitar la transmisión de enfermedades respiratorias, hasta que no presente síntomas y/o sea dado de alta por el médico tratante.

 <b>EMPRESA DE AUTOMÓVILES BUCARICA S.A</b>	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>	
	<b>VERSION 1.0</b>	<b>FECHA 27 MAYO 2020</b>



- Dentro del trámite de la Tarjeta de Control está incluido la verificación y constatación de la afiliación de cada conductor a la Seguridad Social incluida la ARL. De acuerdo con lo establecido en los Decretos 488 y 500 de 2020, aquellos trabajadores que tengan riesgo de exposición directa al covid-19 deberán establecer con la ARL la respectiva entrega de elementos de protección personal.

### Proceso de recogida de los pasajeros

- Asegurarse que la entrada del conductor no se comparta con la entrada de los pasajeros.
- El abordaje de la puerta trasera puede reemplazar temporalmente el acceso a la puerta delantera del vehículo, para proteger a los conductores que no tienen cabinas separadas.
- Evitar el contacto cercano con otras personas, y mantener el tapabocas y los guantes de trabajo puestos. Al recibir pagos del

**DOCUMENTO CONTROLADO**

 <b>EMPRESA DE AUTOMÓVILES BUCARICA S.A</b>	<b>PROCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>	
	<b>VERSION 1.0</b>	<b>FECHA 27 MAYO 2020</b>

servicio de transporte en efectivo, introducirlos en una bolsa plástica transparente.

### **Durante el viaje**

- Se debe dar aviso al teléfono 6978900 o al email [asistentegerencia@taxisbucarica.net.co](mailto:asistentegerencia@taxisbucarica.net.co), si durante el recorrido algún usuario presenta síntomas asociados al coronavirus COVID-19. Solicitar al usuario que informe a la secretaría salud municipal, que se ponga en contacto con su EPS y se aísle a una distancia de por lo menos dos metros de los demás usuarios y del conductor.
- Informar a la empresa de transporte al teléfono 6978900 o al email [asistentegerencia@taxisbucarica.net.co](mailto:asistentegerencia@taxisbucarica.net.co), y a la secretaría de salud municipal, si durante la jornada de trabajo, presenta sintomatología asociada al coronavirus COVID-19 y suspender la actividad de transporte.
- Retirarse los guantes de trabajo y proceder a la desinfectarlos al terminar el servicio y realizar el lavado de manos. Realizar la higiene de manos antes del retiro y colocación de los elementos de protección personal

### **Después de cada viaje o mínimo 3 veces al día**

- Rociar con desinfectantes el tablero, botones, palanca de cambios, manubrio, pasamanos, puertas, ventanas, sillas y todas las superficies con las que tiene contacto el conductor y los pasajeros.
- Limpiar, con una toalla desechable todas estas superficies. Esta actividad debe realizarse con guantes, los cuales pueden ser de caucho o normales para actividades de aseo.
- Retirarse los guantes de trabajo al terminar el servicio, y proceder a desinfectarlos y realizar el lavado de manos.

 <b>EMPRESA DE AUTOMÓVILES BUCARICA S.A</b>	<b>PROCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>	
	<b>VERSION 1.0</b>	<b>FECHA 27 MAYO 2020</b>

### Al llegar a casa

- Retirar los zapatos y lavar la suela con agua y jabón.
- Bañarse con abundante agua y jabón y cambiarse de ropa, antes de tener contacto con los miembros de su familia.
- Evitar saludarlos con beso, abrazo o darles la mano. Realizar el lavado de manos de acuerdo a los protocolos.
- Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales y de la familia

### PROCOLO PARA LA ATENCIÓN AL PUBLICO Y TRABAJADORES

Siguiendo las recomendaciones expuestas en la [Circular C-SSYA67-2020](#) de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Bucaramanga presentamos parte de nuestro Protocolo de Bioseguridad:

#### DEL LAVADO DE MANOS

- Todos los días y antes de comenzar la jornada presencial, el trabajador que le corresponda ese día su turno presencial, obligatoriamente debe lavarse las manos en el baño auxiliar dispuesto en la empresa, el cual está dotado de agua, jabón líquido antibacterial y toallas desechables. Estas últimas se deben desechar en el recipiente de basura que está en el mismo baño y se debe evacuar dicha basura al final de la jornada de trabajo.
- De igual manera, para todos los visitantes se dispuso a la entrada de las oficinas el dispensador de alcohol al 70% y las respectivas toallas desechables. La batería de recipientes de basura para desecharla se encuentra a la entrada de la oficina y se puede distinguir fácilmente por sus colores: azul para papel, cartón y elementos similares, verde

**DOCUMENTO CONTROLADO**

 <b>EMPRESA DE AUTOMÓVILES BUCARICA S.A</b>	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>	
	<b>VERSION 1.0</b>	<b>FECHA 27 MAYO 2020</b>

para el vidrio y gris para el resto de residuos. A continuación se presenta el instructivo para el lavado correcto de manos.



## ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El trabajador que permanezca de turno de acuerdo al horario establecido por la empresa debe usar obligatoriamente los EPP entregados con anterioridad: estos es, tapabocas, alcohol al 70%. La disponibilidad estará sujeta al inventario que se hará cuando la cantidad llegue a niveles críticos y se hará su respectivo recambio. Para ello se diligenciará la respectiva [Planilla de Control de entrega de los EPP](#)

## DEL PROCEDIMIENTO DE DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA

Se ejecutará el [Protocolo de Limpieza](#) dipuesto para tal fin por la Empresa de Automóviles Bucarica S.A. Incluyendo la desinfección quincenal realizada por empresa certificada y experiencia en el ramo. [Ver Certificación.](#)

**DOCUMENTO CONTROLADO**

 <b>EMPRESA DE AUTOMÓVILES BUCARICA S.A</b>	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>	
	<b>VERSION 1.0</b>	<b>FECHA 27 MAYO 2020</b>

## TAPABOCAS

- Será obligatorio llevar siempre un tapabocas antes de ingresar a las oficinas y durante el ejercicio de las actividades administrativas. A continuación se presenta el instructivo para el uso correcto de tapabocas.



## ATENCIÓN AL USUARIO

Se prestará el servicio en dos modalidades: Atención presencial en la Carrera 18 16 33 y en modo teletrabajo a través de la página web [www.taxisbucarica.net.co](http://www.taxisbucarica.net.co)

**DOCUMENTO CONTROLADO**

 <b>EMPRESA DE AUTOMÓVILES BUCARICA S.A</b>	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>	
	<b>VERSION 1.0</b>	<b>FECHA 27 MAYO 2020</b>

## DEL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Días de Trabajo en Casa o Teletrabajo

**De Lunes a Viernes: 7:30 am – 3:30 pm**

**Sábado: 7:30 am – 3:30 pm**

Días de atención presencial:

**De Lunes a Viernes: 9:00 am – 5:00 pm**

**Sábado: 9:00 am – 2:00 pm**

**NOTA:** El trabajador que asiste presencialmente los sábados debe continuar su jornada en teletrabajo en el horario de 3:00 pm a 6:00 pm.

## TURNOS

Se establecen turnos para que cada empleado pueda garantizar su presencia física al menos 3 veces a la semana y se irán programando de acuerdo a las necesidades del servicio.

## OBLIGACIONES PARA CADA TRABAJADOR DE LA EMPRESA BUCARICA S.A.

Será de carácter obligatorio cumplir con las siguientes rutinas antes de comenzar a trabajar

- Limpieza de manos con agua y jabón y cada que haya contacto con dinero, datáfono, manipulación de objetos que sean de otro compañero y otros elementos que permitan la contaminación biológica.
- Será obligatorio antes de comenzar las labores encender los equipos de cómputo así como activar los correos electrónicos correspondientes, gmail, outlook, etcétera.

<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>
-----------------------------

 <b>EMPRESA DE AUTOMÓVILES BUCARICA S.A</b>	<b>PROCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>	
	<b>VERSION 1.0</b>	<b>FECHA 27 MAYO 2020</b>

- Será obligatorio activar los programas de control de acceso remoto TeamViewer, Skype, Gmail u otras herramientas de comunicación virtual con el fin de coordinar reuniones virtuales, recibir instrucciones, hacer mantenimiento técnico de los equipos, etcétera.
- Será obligatorio encender el Turnador dispuesto para tal fin y se apagará cuando termine la jornada laboral
- Queda prohibido apagar el teléfono, bajarle volúmen o cualquier obstáculo que impida la correcta comunicación entre usuarios y empresa.
- Los teléfonos móviles empresariales deben permancer encendidos durante la jornada laboral
- Se debe aplicar estrictamente el Protocolo de Limpieza establecido por la Empresa para las instalaciones. [Ver Protocolo de Limpieza.](#)

### DISTANCIAMIENTO

Se mantendrá la distancia correspondiente entre cada trabajador (2 metros como mínimo). Tambien se garantizará el distanciamiento entre los usuarios y para ello se demarcó sobre el piso la zona apta para la espera de cada uno de ellos. Dentro de la oficina solamente permanecerá un solo trabajador y solo se hará el ingreso de usuarios de acuerdo al turno que señale el turnador y el ingreso será de una sola persona por turno. Se prohíbe el ingreso de más de una persona a las oficinas.

### GEL ANTIBACTERIAL o ALCOHOL GLICERADO AL 70%

Será obligatorio el uso del gel antibacterial o alcohol glicerado en las oficinas y cada empleado será responsable de utilizarlo al menos cada hora. Se coloca dispensador apropiado para manipular con el pie sin necesidad de entrar en contacto con las mano.

<b>DOCUMENTO CONTROLADO</b>
-----------------------------

 <b>EMPRESA DE AUTOMÓVILES BUCARICA S.A</b>	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>	
	<b>VERSION 1.0</b>	<b>FECHA 27 MAYO 2020</b>

### LINEA DE ESPERA

Los usuarios que requieran consultas o pagos en la oficina tendrán que situarse en el área demarcada para la espera de atención al público y se utilizará el turnador expuesto en la parte externa de la oficina para regular el ingreso por persona al recinto. Antes de ingresar a las oficinas será obligatorio el uso del gel antibacterial o alcohol glicerado dispuesto para tal fin por la empresa. Está prohibido el ingreso de 2 personas al mismo tiempo. Se atenderá presencial solamente por una persona.

### TERMOMETRO INFRAROJO

Sin ninguna excepción cualquier visitante o usuario tendrá que someterse obligatoriamente a la toma de lectura de la temperatura corporal y su medición será consignada en una planilla de control dispuesta para tal fin y diligenciada por nuestro funcionario. [Planilla de Control de Temperatura.](#)

Gerencia  
Taxis Bucarica S.A

**DOCUMENTO CONTROLADO**